

# Recursos humanos

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1992)**

PDF erstellt am: **28.06.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

El año 1992, los ininterrumpidos combates en ex Yugoslavia y en Somalia, así como la apertura de delegaciones en la ex Unión Soviética incrementaron las necesidades de personal del CICR. Las actividades de la Institución en esos ámbitos requirieron la presencia sobre el terreno de personal experimentado de la sede, a fin de ayudar con el volumen de trabajo en circunstancias particularmente difíciles.

El Departamento de Recursos Humanos volvió a desplegar esfuerzos especiales por lo que respecta al reclutamiento, a la planificación y a la gestión del personal asignado a esas operaciones, además de la plantilla que trabaja en más de 50 delegaciones. El promedio mensual de personal sobre el terreno fue el siguiente:

<input type="checkbox"/> personal expatriado	774
<input type="checkbox"/> personal de las Sociedades Nacionales	154
<input type="checkbox"/> personal reclutado localmente	5.368

Estas cifras son una plusmarca por lo que atañe al personal expatriado y a los empleados locales.

En la sede, un promedio mensual de 675 empleados prestó apoyo directo a las

actividades operacionales y a los servicios administrativos, jurídicos y de comunicación.

La División de Reclutamiento contrató a 324 nuevos empleados, incluidos 265 para el terreno (94 delegados, 23 administradores, 28 intérpretes, 21 médicos, 36 especialistas paramédicos y 63 técnicos).

La División de Formación organizó cursos básicos y avanzados, a los que asistieron 1.841 miembros de personal y dirigentes, asignados a prestar servicios sobre el terreno o en la sede.

Las crecientes dificultades con que tropiezan los delegados y el personal local sobre el terreno, que prestan servicios en situaciones en que se desconoce —o sencillamente se ignora— el derecho internacional humanitario, indujeron al CICR a designar, a partir de junio de 1992, a un delegado especial, cuya tarea es buscar medios y maneras de mejorar la seguridad de su personal. Dicho delegado opera desde la sede, pero también va sobre el terreno para evaluar las diferentes situaciones conflictivas desde el punto de vista de la seguridad.